



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



ORDEN DEL DÍA

SESIÓN DE APERTURA DEL PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES

PERIODO LEGISLATIVO AÑO 2024

Fecha: 4 de Marzo de 2024.-

Hora: 19:30.-

SUMARIO:

I- DE LOS MENSAJES DE PRESIDENCIA

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. a efectos de convocarlos a tenor del Decreto Nro. 5-2024 de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, a la Sesión de Apertura del Período Ordinario de Sesiones a llevarse adelante en el día de la fecha, para tratar los siguientes puntos del sumario que conforman el presente Orden del Día.

Asimismo, hago saber, que los asuntos presentados en Secretaría durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 04 marzo inclusive del corriente año, se encuentran ingresados, girados a las respectivas Comisiones Temáticas Permanentes y con estado parlamentario, atento lo dispuesto en los artículos 147º a 150º del Decreto N° 7-17 – Reglamento Interno del H.C.D. -.

II- SUMARIO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Ratificación y/o rectificación de autoridades del Honorable Concejo Deliberante.
- 2.- Ratificación y/o rectificación de autoridades de Comisiones Temáticas Permanentes del H.C.D..
- 3.- Cronograma de Sesiones Ordinarias del período 2024.
- 4.- Mensaje del Sr. Intendente Municipal, Cdor. Pablo A. Petrecca, al pueblo de Junín.-



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE JUNÍN



Benito de Miguel 5



+54-236-4407995



hcd@junin.gob.ar



CRONÓGRAMA DE SESIONES 2024

(HORARIOS A CONFIRMAR)

MARZO

- 12 DE MARZO (MARTES)
- 26 DE MARZO (MARTES)

ABRIL

- 11 DE ABRIL (JUEVES)
- 25 DE ABRIL (JUEVES)

MAYO

- 9 DE MAYO (JUEVES)
- 23 DE MAYO (JUEVES)

JUNIO

- 11 DE JUNIO (MARTES)
- 27 DE JUNIO (JUEVES)

JULIO

- 16 DE JULIO (MARTES)

AGOSTO

- 6 DE AGOSTO (MARTES)
- 20 DE AGOSTO (MARTES)

SEPTIEMBRE

- 3 DE SEPTIEMBRE (MARTES)
- 17 DE SEPTIEMBRE (MARTES)

OCTUBRE

- 1 DE OCTUBRE (MARTES)
- 17 DE OCTUBRE (JUEVES)
- 31 DE OCTUBRE (JUEVES)

NOVIEMBRE

- 12 DE NOVIEMBRE (MARTES)
- 26 DE NOVIEMBRE (MARTES)

DICIEMBRE:

- PERIODO ORDINARIO DE PRORROGA (SESIONES A DETERMINAR)
- 5 DE DICIEMBRE (JUEVES) **SESIÓN ESPECIAL DE JÓVENES DESTACADOS Y RECONOCIMIENTOS Y DISTINCIONES.**